



Doctorando  
Derecho Público  
Facultad de Derecho

## BREVE CV

---

Tras realizado un doble Master 2 (LLM) en Derecho de las nuevas tecnologías en 2015 por las Universidades de Lille y Murcia, inicié un doctorado en Derecho Público estudiando el impacto legal del uso de los teléfonos móviles y los dispositivos inteligentes en la salud, poniendo la atención en la responsabilidad de estas nuevas prácticas. Durante el doctorado, tuve la ocasión de participar en proyectos de investigación. Contribuí en forma de experto en una guía editada por la Haute Autorité de Santé en Francia para dar soluciones de salud a los desarrolladores y a los usuarios de teléfonos móviles. También me integré al programa Blue Book en la Comisión Europea, y de esa manera tuve la oportunidad de aprender y entender mejor, desde dentro, el funcionamiento de las instituciones Europeas. Estas experiencias me ayudaron a entender de mejor manera los desafíos legales y éticos que rodean al uso de las nuevas tecnologías, especialmente en cuanto a la salud.

After a double Master 2 (LLM) in new technologies Law obtained in 2015 in the Universities of Lille and Murcia, I pursued a doctorate in Public Law studying the legal impact of the use of mobile and smart devices in health care, focusing on the liability issues of those new practices. During those doctorate years, I had the occasion to participate in research projects, contributed as an expert to a standards guide edited by the French National Authority for Health (Haute Autorité de Santé) for developers and users of mobile health solutions. I also integrated the European Commission Blue book program that gave me as a trainee the opportunity to know and understand better, from the inside, the functioning of the European institutions. These experiences helped me understand better the legal and ethical stakes surrounding the use of new technologies, especially in healthcare.

